A black and white photograph of a woman with long, dark hair, wearing a black jacket with a high collar and a zipper. She is looking slightly to the right of the camera with a neutral expression. The background is a plain, light gray.

Primer Informe Actividades 2021-2022

2 DE SEPTIEMBRE DE 2021





CÁMARA DE
DIPUTADOS

ÍNDICE

Presentación	5
Actividad legislativa	6
Numeralía	7
Iniciativas por periodo	7
Síntesis de iniciativas relevantes	8
SICAMED	10
Seguridad social universal	14
Irreductibilidad presupuestaria a cultura	14
Educación financiera	15
Inversión pública productiva	14
Guardia Nacional verde	15
Escuelas con horario completo	16
Síntesis de asuntos suscritos	16
Puntos de Acuerdo por periodo	18
Síntesis de Puntos de Acuerdo relevantes	18
TLC Centroamérica	18
Dragado permanente de “La Encrucijada”	19
Guardianes de la Selva	19

ÍNDICE

Conflicto de Altamirano	19
Prevención del delito en Chiapas	20
Participación en Pleno	21
Primer Periodo de Sesiones	22
Segundo Periodo de Sesiones	33
Actividad en comisiones	37
Hacienda y Crédito Público	43
Seguridad Social	44
Medio Ambiente y Recursos Naturales	47
Comisión Permanente	51
Asistencias	57
Actividades fuera del Recinto	61
Presencia en medios	78

Patricia Armendariz

DIPUTADA FEDERAL



Por mandato popular, desde el miércoles 1° de septiembre de 2021, tengo el honor de formar parte de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con la finalidad de impulsar una agenda de cambios estructurales al sector salud, pero también de mejorar los esquemas de protección de los derechos sociales y del medio ambiente.

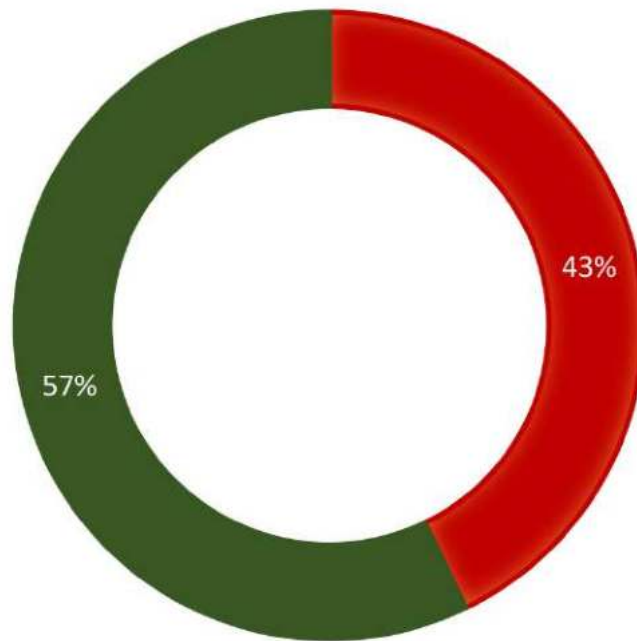
Por ello, durante este Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, he enfocado mis esfuerzos en una agenda congruente con el proyecto del Presidente de la República y con la transformación que desde Palacio Nacional ha impulsado, una basada en mejorar las condiciones de vida de la población, particularmente en lo que se refiere a cuidar de su salud y garantizar que toda persona, sin distinciones, alcance el estado de bienestar al que constitucionalmente tienen derecho.

A woman with long brown hair, wearing a dark blue ribbed top and large hoop earrings, is speaking at a podium. She is looking slightly to her right. In front of her are two microphones. The background features a large Mexican flag (green, white, and red vertical stripes) with a large red bow-like shape behind it. The scene is set in a formal legislative or governmental chamber.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Actividad Legislativa en numeros

■ Puntos de Acuerdo ■ Iniciativas



En este primer año de labores legislativa inscribí 8 iniciativas de reforma y 6 puntos de acuerdo, correspondiendo cada uno de ellos a 57% y 43% respectivamente.

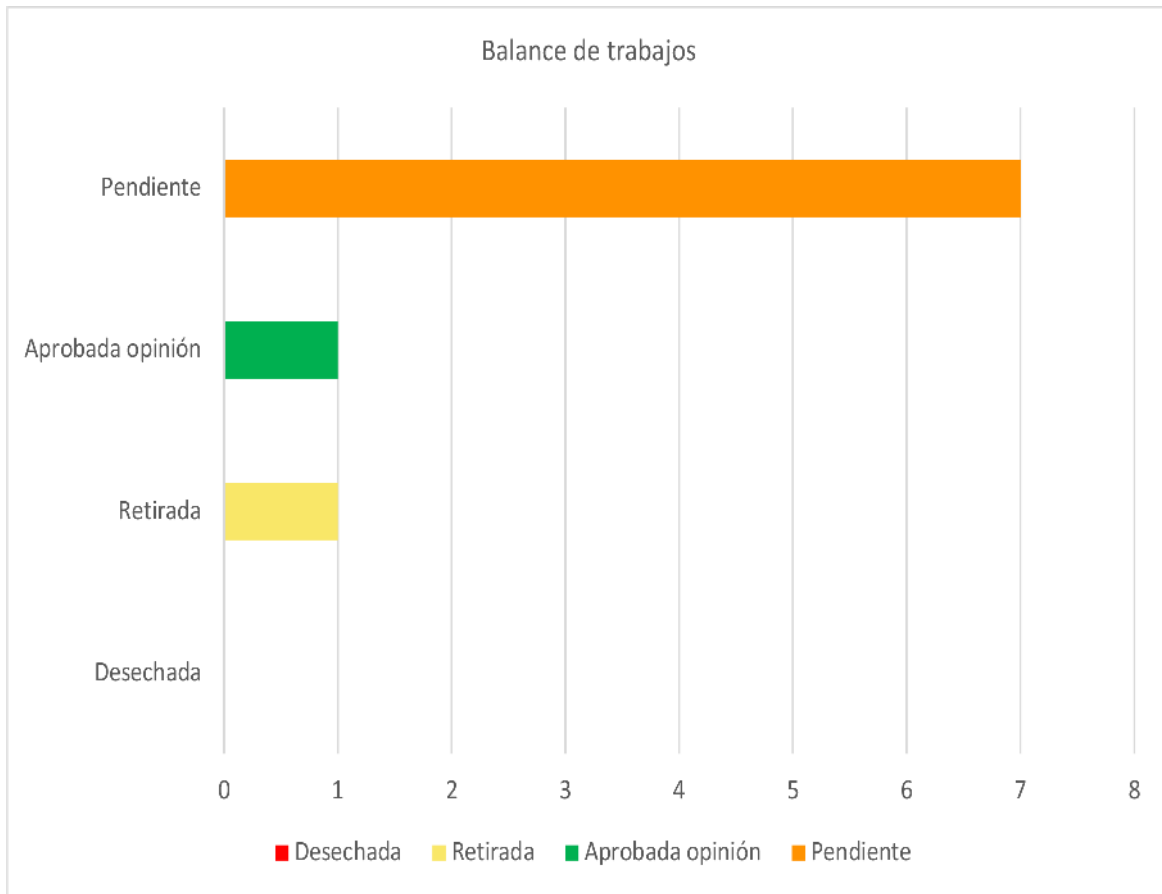
INICIATIVAS

Las iniciativas que he propuesto han sido fruto del análisis de la realidad del país y de las áreas de oportunidad que he identificado, por ello el trabajo ha versado en diferentes áreas y temáticas, situación que se observa en el siguiente listado que presenta mis iniciativas así como su estatus.

Iniciativas presentadas en el Año Legislativo

Proyecto de decreto que reforma los artículos 84 y 250 A de la Ley del Seguro Social.	Retirada
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 29 de la Ley General de Salud y 90 de la Ley del Seguro Social, en materia de abasto de medicamentos	Pendiente
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social universal	Pendiente
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 9 de la Ley General de Educación, en materia de implementación de escuelas con horario completo	Pendiente
Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso C del Artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional para crear la Guardia Nacional verde	Pendiente
Proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral IV del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de inversión pública productiva	Pendiente
Proyecto de decreto por el que se modifica la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera	Pendiente
Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de irreductibilidad presupuestaria a la cultura	Pendiente

En el balance del estatus de las iniciativas, del total de 8, a 1 recayó opinión en sentido positivo en comisión y se encuentra en proceso de análisis y discusión para dictamen, conformando un total de 7 pendientes y 1 retirada del proceso legislativo.



La iniciativa aprobada en opinión se encuentra pendiente de dictamen

Por la relevancia que representan para mi trabajo legislativo, destaco mis siguientes propuestas de iniciativa con proyecto de decreto:

Iniciativas relevantes en síntesis

SICAMED

Con la finalidad de hacer más eficiente la entrega de medicamentos a nivel nacional y garantizar su entrega oportuna, se propone crear el Sistema Electrónico de Control de Abasto de Medicamentos, SICAMED, que permitirá concentrar en un solo lugar los procesos de gestión de la demanda, adquisición, y distribución de medicamentos e insumos para la salud.

Mediante la creación en ley y posterior adopción de este sistema, se busca gestionar de manera concentrada y ordenada, toda la información relacionada con la cadena de abasto de medicamentos e insumos para la salud, sin afectar el sistema existente de compras públicas en México y sin resultar demasiado costoso para la República, toda vez que de aprobarse la propuesta contenida en la Iniciativa, el impacto presupuestario resultado al Gobierno Federal se estima en 26.6 millones de pesos de 2022, conforme a datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP).

Como resultado del esfuerzo por dar a conocer el contenido de la propuesta a diversos legisladores, a las comisiones encargadas de su dictaminación y a funcionarios de gobierno, la iniciativa ha sido presentada en 2 ocasiones, agrupando observaciones y mejorando su contenido, para que la propuesta alcance los consensos necesarios sin perder su esencia o finalidad.

Ello ha derivado en los siguientes proyectos de decreto:

Proyecto	Fecha de presentación	Turno
De decreto por el que se reforman los artículos 29 de la Ley General de Salud y 90 de la Ley del Seguro Social	15 de junio de 2022	Salud Con Opinión de Seguridad Social
De decreto que reforma el artículo 1o. y adiciona un artículo 21 Bis a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	5 de abril de 2022	Transparencia y Anticorrupción Con Opinión de Salud

Reuniones de acercamiento con gobierno federal

Dentro de los trabajos para impulsar la aprobación de SICAMED, he logrado acercamientos con diversos funcionarios del gobierno federal, destacando las siguientes reuniones:

Reunión con el Director General de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A., de C.V.

El 31 de mayo de 2022, sostuve una reunión de trabajo, en las instalaciones de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A., de C.V., BIRMEX, con su Director General Jens Pedro Lohmann Iturburu en donde analizamos la Iniciativa de mi autoría SICAMED.

En esta reunión destacaron las coincidencias con el trabajo que ya realiza su Director General para establecer un modelo de coordinación institucional que resuelva de una vez por todas el problema de abasto de medicamentos.



Reunión con el Director General de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A., de C.V.

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Iniciativa: <https://bit.ly/3SVoNoB>

 <https://bit.ly/3SRIAGJ>



Reunión con personal de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto de Salud para el Bienestar y de la Secretaría de Salud.

El pasado 7 de junio de 2022, sostuve reunión de trabajo con funcionarios públicos, para analizar mi Iniciativa SICAMED.



Reunión con personal de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto de Salud para el Bienestar y de la Secretaría de Salud

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Iniciativa: <https://bit.ly/3SVoNoB>
 <https://bit.ly/3wdUAY5>

Reuniones con diversos funcionarios públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A lo largo de este Primer Año Legislativo me he reunido con diferentes funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de impulsar la aprobación de SICAMED.

Reuniones de acercamiento en comisiones.

Asimismo, he tenido diversas reuniones de acercamiento con el diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud y con la diputada Ivonne Angélica Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, de quienes he recibido un extraordinario apoyo para dar continuidad en el análisis al contenido de la iniciativa, en miras de que posteriormente sea dictaminada y discutida en el Pleno de la Comisión de Salud.

Aprobación de la opinión favorable sobre SICAMED en la Comisión de Seguridad Social



11ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, 3 de agosto de 2022

Como resultado de lo anterior, el pasado miércoles 3 de agosto de 2022, se incluyó la discusión de SICAMED en el Pleno de la Comisión de Seguridad Social, el cual, de manera unánime, con 20 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, aprobó, la opinión en sentido positivo para la creación de SICAMED, al considerarla un importante avance para mejorar la distribución de medicamentos e insumos médicos a nivel nacional, misma que fue turnada a la Comisión de Salud, para que la misma se allegue de más y mejores elementos para su dictaminación.

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Iniciativa: <https://bit.ly/3SVoNoB>

 <https://bit.ly/3SY9Kud>

 Reunión: <https://bit.ly/3c9giWi>

En corto:

En corto:

3 ago. 2022	Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
55:00 min	Inicia discusión de la Opinión de la Iniciativa
55:51 min	1a intervención
1:17:11 min	2a intervención
1:18:45 min	Votación
1:21:41 min	Aprobación unánime de la Opinión

De momento se encuentra pendiente la aprobación de la iniciativa al interior de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

SEGURIDAD SOCIAL UNIVERSAL

Con la finalidad de ofrecer la misma atención de salud a las y los mexicanos, propuse dar un primer paso para unificar la prestación de servicios de salud a personas sin seguridad social al redistribuir las facultades entre federación y estados, dándole al gobierno federal el papel central en la prestación del servicio de atención médica y concentrar en los estados la prevención y aspectos complementarios en la atención a la salud.

Propuesta que permitirá la evolución del sistema de salud sin atarlo a instituciones específicas de gobierno y que además es coincidente con el Decreto de creación de IMSS-BIENESTAR, por lo que de aprobarse la iniciativa, se otorgaría un marco jurídico provisional a IMSS-BIENESTAR y se le permitiría opere a nivel nacional prácticamente de inmediato.

IRREDUCTIBILIDAD PRESUPUESTARIA A CULTURA

Esta iniciativa tiene como objeto establecer el principio de irreductibilidad presupuestaria a la cultura, para garantizar su fortalecimiento y difusión en México para dar mantenimiento a las zonas culturales de nuestro país y ofrecer instalaciones de primer nivel que permitan el goce de este derecho a todas y todos por igual, así como descentralizar y ampliar la vida cultural más allá de los espacios tradicionales, para el efecto de consagrar a la cultura como un bien público, en el que todas las personas, sin distinción, acceden al disfrute de producciones que, en el espectro más elevado de nuestra humanidad, transforman ideas y materiales en artes plásticas, expresiones intelectuales, gastronómicas y lingüísticas trascendentales para el ser humano.

EDUCACIÓN FINANCIERA

A pesar de que en la actualidad, la Ley General de Educación ya contempla la enseñanza de la educación financiera, hoy no existen mecanismos para evaluar el aprendizaje del alumnado en esta materia, toda vez que la enseñanza de la educación financiera sigue siendo vista como una acción comple-

mentaria en el aprendizaje y no como una materia obligatoria; en ese sentido y para democratizar los servicios y productos financieros, propuse la creación de una materia específica, enfocada en la educación financiera, que permita de manera transversal, desarrollar e impulsar las habilidades necesarias que toda persona necesita para tomar decisiones responsables en materia financiera en los niveles de educación básica, media superior y superior, con la finalidad de:

1. Coadyuvar en el flujo de financiamiento hacia emprendedores y microempresarios que cuenten con la educación financiera para elaborar reportes y transparencia financieros, necesarios para que fluyan hacia sus proyectos recursos de crédito e inversión que requieren esta transparencia;
2. Asegurar que la juventud cuente con los conocimientos básicos que les permitan tomar decisiones informadas y responsables en la planeación financiera de su vida útil, y
3. Fortalecer la educación financiera femenina que cierre brechas de género.

INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

Para impulsar la inversión pública productiva municipal como un real vehículo de desarrollo social y económico, propuse establecer como una obligación de los municipios el presentar un plan anual de inversión pública productiva certificable como parte del presupuesto anual municipal y que defina claramente las acciones, los montos, las direcciones georreferenciadas, los impactos, los beneficios y las dimensiones socio-económicas que atenderá cada inversión.

GUARDIA NACIONAL VERDE

Con miras a evitar el deterioro medioambiental y en especial para proteger la selva chiapaneca, propuse crear una Dirección General especializada en materia ambiental dentro de la Guardia Nacional, para que sea la encargada de la protección de todas las Áreas Naturales Protegidas de nuestro país, toda vez que en la actualidad, el cuidado y la protección del medio ambiente a nivel federal es colaborativo y se encomienda a diversas Secretarías: de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de la Defensa Nacional (SEDENA), de Marina y a la Guardia Nacional.

Al implementarse de esta forma la vigilancia y protección de las Áreas Naturales Protegidas y al concentrarse en un solo organismo especializado la logística, la información y las acciones de inteligencia entre otras, más eficaz será el combate a la problemática que se presenta no solo en estas regiones, sino en todos los bosques de la República Mexicana, destacando además que de otorgarse estas facultades expresas, la Guardia Nacional podría absorber las actividades que actualmente realizan SEDENA y MARINA de forma colaborativa, reduciendo la carga presupuestaria y de trabajo que en la actualidad se encomienda a dichas dependencias.

IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS CON HORARIO COMPLETO

Para apoyar a las madres de familia trabajadoras en el cuidado y atención de niñas y niños, propuse establecer un horario extendido en las escuelas de nivel básico, en el que las y los estudiantes puedan permanecer más tiempo en la escuela, con el fin de favorecer la inclusión laboral de las mujeres y con ello incidir en su empoderamiento y atender las demandas de las madres trabajadoras, para reducir y eliminar las brechas que actualmente les impide una total reintegración a las actividades económicas del país, en perjuicio de su desarrollo personal y profesional.

Puntos de acuerdo por periodo y síntesis



Por el que se exhorta a la SE y a la SRE, a analizar la posibilidad de revisar y actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica en el marco de la conmemoración de su décimo aniversario ✓

Por el que se exhorta a la Jucopo de esta soberanía, a valorar la creación de una subcomisión encargada de estudiar, analizar y atender el desabasto de medicamentos en el sector público de salud.

Por el que se exhorta al gobierno federal, a que, en conmemoración de los 10 años de la Firma del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, considere su actualización para fomentar la relación comercial con la región ✓

Por el que se exhorta al gobierno de Chiapas y a distintas autoridades federales, a participar en la solución del conflicto que afecta al municipio de Altamirano y lograr la inmediata liberación de los transportistas retenidos como consecuencia de dicho conflicto.

Por el que se exhorta a la SSPC y a la Guardia Nacional, a fortalecer las labores de seguridad pública y prevención del delito en la zona fronteriza de Chiapas.

Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional a intensificar las acciones de prevención del delito y combate a la delincuencia y al crimen organizado en la zona fronteriza del estado de Chiapas con el país de Guatemala.

Por su relevancia, destaco los siguientes Puntos de Acuerdo:

Renovación del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (TLC)




Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía y competitividad.

Con la finalidad de revisar y actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica en el marco de la conmemoración de su décimo aniversario, propuse, ante la Cámara de Diputados, incluir temas que deben marcar la agenda del siglo XXI, como los niveles de bienestar mínimos y consistentes para toda la región de Latinoamérica, el fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mypymes), el comercio electrónico, el medio ambiente y la protección animal y el desarrollo tecnológico enfocado en la adopción de los estándares novedosos y la inteligencia artificial.

Como resultado de lo anterior, el 31 de marzo de 2022, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, aprobó, en su reunión ordinaria, la propuesta para modernizar el TLC, misma que fue votada y aprobada por unanimidad por considerarse un tema de relevancia para la agenda nacional en la materia, con 29 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Punto de Acuerdo: <https://bit.ly/3QUpf4y>

 Twitter: <https://bit.ly/3c4UYBi>

 Reunión: <https://bit.ly/3T1QoEM>

31 mar 2022	Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad
1:10:20 min.	Inicia discusión del Punto de Acuerdo
1:12:30 min.	Votación del Punto de Acuerdo sin reservas, aprobación unánime.
1:17.24 min.	1a Intervención
1:22:31 min.	2a Intervención
1:46:40 min.	Votación de la reserva

ACCIONES PERMANENTES DE DRAGADO Y LIMPIEZA EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA DE “LA ENCRUCIJADA” EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar continuidad a la actividad pesquera en el estado de Chiapas y velar por el bienestar de mi gente, propuse un exhorto respetuoso a la Secretaría de Marina y al Gobierno del Estado de Chiapas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y suficiencia presupuestaria, consideren la realización de acciones permanentes de dragado y limpieza en la Reserva de la Biósfera de “La Encrucijada” en el Estado de Chiapas.

ATENCIÓN A LA SELVA LACANDONA PARA INCLUIR EN SUS MESAS DE TRABAJO, EL PROGRAMA GUARDIANES DE LA SELVA

Conocedora de la gran labor medioambiental de los lacandones como Guardianes de la Selva, propuse un respetuoso exhorto a la Mesa Interinstitucional para la atención de la “Selva Lacandona” conformada por las Secretarías de Gobernación; de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); la Procuraduría Agraria (PA) y el Registro Agrario Nacional (RAN), al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y a las autoridades del estado de Chiapas para que en el ámbito de sus atribuciones consideren incluir en sus mesas de trabajo, el Programa Proyecto “Guardianes de la Selva” que propone el desarrollo de proyectos que den a sus habitantes viabilidad económica que los incentive a proteger su herencia medio-ambiental.

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO QUE AFECTA AL MUNICIPIO DE ALTAMIRANO Y LOGRAR LA INMEDIATA LIBERACIÓN DE LOS TRANSPORTISTAS RETENIDOS COMO CONSECUENCIA DE DICHO CONFLICTO

Con el propósito de plantear una solución definitiva del conflicto que se suscita en el Municipio de Altamirano, Chiapas, y lograr de manera inmediata la liberación de los transportistas retenidos como consecuencia de dicho conflicto, presenté un exhorto respetuoso al gobierno del estado de Chiapas, a las Secretarías de Gobernación, y de Seguridad y Protección Ciudadana federales y a la Fiscalía

General de la República, para que, en el ámbito de sus atribuciones, participen activamente dándole solución al conflicto que se da en este Municipio, logrando con esto la liberación inmediata de los transportistas retenidos.

INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELINCUENCIA Y AL CRIMEN ORGANIZADO EN LA ZONA FRONTERIZA DEL ESTADO DE CHIAPAS CON EL PAÍS DE GUATEMALA

Ante el acrecentamiento de la presencia de grupos de la delincuencia organizada en la zona fronteriza del estado de Chiapas con el país de Guatemala, particularmente en los municipios que van de Comitán de Domínguez a Tapachula del Estado de Chiapas, presenté un respetuoso exhorto a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, para que, en el ámbito de sus facultades, intensifiquen las acciones de prevención del delito y combate a estos grupos delincuenciales que se han asentado en esta zona sur fronteriza de nuestra República Mexicana.



PARTICIPACIÓN EN PLENO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

Durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que se desarrolló del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo 35 Sesiones, que se traducen en 263 horas de actividad legislativa en Pleno, divididas de la siguiente manera:

- 1 Sesión de Congreso General.
- 3 Sesiones Solemnes.
- 31 Sesiones Ordinarias

AGOSTO - DICIEMBRE DE 2021				
AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Domingo 29	Miércoles 1 Congreso General	Martes 5	Jueves 4	Jueves 2
	Miércoles 1	Jueves 7	Viernes 5	Martes 7
	Martes 7	Martes 12	Martes 9	Jueves 9
	Jueves 9	Jueves 14	Miércoles 10	Martes 14
	Lunes 13	Lunes 18 Solemne	Miércoles 17	Miércoles 15
	Martes 14	Lunes 18	Jueves 18	
	Martes 21	Jueves 21 Solemne	Martes 23	
	Jueves 23	Martes 26	Miércoles 24	
	Martes 28	Jueves 28	Jueves 25 Solemne	
	Jueves 30		Jueves 25 ordinaria	
			Martes 30	

En este Periodo, tuve el honor de participar desde la máxima Tribuna en las siguientes fechas:

AGOSTO - DICIEMBRE DE 2021

AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Domingo 29	Miércoles 1 Congreso General	Martes 5	Jueves 4	Jueves 2
	Miércoles 1	Jueves 7	Viernes 5	Martes 7
	Martes 7	Martes 12	Martes 9	Jueves 9
	Jueves 9	Jueves 14	Miércoles 10	Martes 14
	Lunes 13	Lunes 18 Solemne	Miércoles 17	Miércoles 15
	Martes 14	Lunes 18	Jueves 18	
	Martes 21	Jueves 21 Solemne	Martes 23	
	Jueves 23	Martes 26	Miércoles 24	
	Martes 28	Jueves 28	Jueves 25 Solemne	
	Jueves 30		Jueves 25 ordinaria	
			Martes 30	

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

Video disponible en: <https://bit.ly/3Au3XFH>
Versión estenográfica disponible en: <https://bit.ly/3c7t1Jh>

EXTRACTO DE LA SESIÓN

“(...) La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Bienvenido, señor secretario. Paciencia, ya vamos a acabar. Con su venia, señor presidente. Distinguidos pares, iniciaré proponiendo que evaluemos el paquete económico bajo criterios objetivos, universales, como son los de productividad, inclusión y bienestar,

Bajo el criterio de productividad, debemos apoyar las medidas de desarrollo del Sur-Sureste, que fortalece el mercado interno y la productividad a través de la inversión en infraestructura y justifican que sea el único rubro que se financie con deuda en el presente paquete económico.

Bajo el criterio de inclusión, debemos apoyar las medidas contenidas en la Ley del ISR. Se combate la evasión fiscal, y la de simplificación fiscal, que estimula la contribución de los de menores ingresos. Y, por supuesto, apoyar también las medidas de compensación menstrual que contribuyen a la equidad de género.

Por el lado del bienestar, objetivo central del presidente Andrés Manuel López Obrador, Benjamín Disraeli decía que el poder tiene un solo deber, que es asegurar el bienestar social de la gente. Definido como el acceso a un conjunto de bienes indispensables, como la energía, por ejemplo.

Es por ello que debemos apoyar las medidas tomadas en la Ley de Ingresos y del ISR, para fortalecer a las empresas productivas del Estado. Que garanticen el acceso de las energías básicas y para combatir prácticas ilegales en el mercado de hidrocarburos.

En un Estado de bienestar el acceso universal a la seguridad social es el propulsor central de crecimiento económico, y es también el pegamento más importante de la cohesión social que tanto necesitamos en México, porque da piso parejo al acceso a los servicios básicos de seguridad social, como son: salud, seguridad en la vejez y cuidado de los hijos para que sus madres puedan incorporarse en el mercado laboral.

El Estado de bienestar no es un sistema clientelar, tiene el fundamento económico más profundo, porque garantizar al individuo la cobertura de sus necesidades primarias libera su consumo, libera su ahorro, libera su productividad y, sobre todo, maximiza su dignidad y aportación de valor al país. Porque, como dice Immanuel Kant: “Hay cosas que tienen precio y, otras, dignidad”.

Es bajo este principio que debemos apoyar el gasto en bienestar, incluyendo la seguridad social, ocupe el 60 por ciento del gasto programable y los implementos importantes en su asignación presupuestal.

Es por eso también que debemos apoyar el fortalecimiento del IMSS Bienestar como instrumento institucional de acceso universal de servicios de seguridad social que, por tanto, disminuirá las discrecionalidades estatales que dieron pie a la corrupción que proliferó durante el régimen del extinto Seguro Popular.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido a la diputada que concluya, por favor.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Comprendamos que fue esta discrecionalidad y no la desaparición del Seguro Popular la que ha obstaculizado el acceso universal gratuito a la salud.

Sin embargo, hemos sido criticados, señor secretario, por no haber gastado lo suficiente y contribuido al aumento de la pobreza, le pregunto entonces, ¿hasta qué punto el Estado mexicano sí ha realizado un gasto contracíclico durante la presente crisis?


El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido a la diputada que, por favor, concluya.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Es tanto, señor secretario. (...)"

Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022

18 de octubre de 2021

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Video disponible en: <https://bit.ly/3pvPJho>
Versión estenográfica disponible en: <https://bit.ly/3wgKYMq>

EXTRACTO DE LA SESIÓN

"(...) La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Con su venia, presidente. Compañeras y compañeros legisladores, el paquete económico presentado por el Ejecutivo, una vez más...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada, permítame, diputada. Diputadas y diputados, permítanme, diputadas y diputados, cuando se solicite respeto, lo conducente es también dar respeto y otorgar respeto. Se le pide a la asamblea que permitan a la oradora hacer su exposición. Todos los grupos parlamentarios han tenido la oportunidad de exponer en tribuna, libremente, sus ideas.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Gracias, presidente...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: El paquete económico presentado por el Ejecutivo, una vez más apuesta al crecimiento económico, basado en una mejor distribución del ingreso, tanto entre individuos como entre regiones y en un mayor acceso a factores de bienestar, como son la salud y el retiro digno, fortaleciendo así la productividad y el mercado interno, tanto entre los segmentos

poblacionales como entre regiones.

El día de hoy nos hemos reunido en este recinto con la finalidad de dar inicio a los trabajos de análisis, discusión y eventual aprobación de una parte del paquete económico para el ejercicio fiscal de 2022, que es la que deberá garantizar el ingreso que requiere el gasto programado sin endeudamiento –he de enfatizar– más que de la inversión y siempre respetando su relación directa con el ingreso. Es decir, como porcentaje del producto interno bruto.

Vaya mi reconocimiento a todas y a todos los diputados de todos los grupos parlamentarios por su estudio y responsable contribución al análisis de la encomienda que hoy nos ocupa.

Deseo que esta jornada se desarrolle en un ambiente de libre expresión, de convicciones, representatividad ciudadana y, sobre todo, respeto mutuo.

En representación de mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario de Morena, reivindico nuestro compromiso con el proyecto de la cuarta transformación que ahora orienta el diseño y alcances de los ingresos públicos.

Para el caso de la Miscelánea Fiscal que hoy me toca analizar, identificamos los siguientes ejes sustantivos para votar a favor de esta.

En primer lugar, porque ratifica el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de no elevar impuestos, conduciéndose este en un ejemplo más de que su gobierno es para todos los mexicanos y mexicanas y empresas de todo nivel de ingreso.

En segundo lugar, porque la Miscelánea comprende una serie de medidas que contribuyen a maximizar la justa contribución ciudadana porque para dar estímulos fiscales, compañeras y compañeros, tenemos que llegar a estándares contributivos que actualmente están en un vergonzoso 14 por ciento de producto interno bruto, el más bajo de los países de la OCDE, por lo que la Miscelánea identifica los mecanismos más importantes que prevalecen para la evasión fiscal, principalmente de los grandes contribuyentes, combatiendo la evasión en áreas de lo justamente dicho por nuestro presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame oradora. Diputadas y diputados, diputadas y diputados de la asamblea, por favor guarden orden y respeten al orador. Todos los partidos tendrán su oportunidad de usar la tribuna y además está jornada será larga el día de hoy y el día de mañana.

La contribución de todas y todos los diputados al orden va a ser directamente proporcional a los resultados en los trabajos a los que estamos obligados. El respeto a la conducción y a escuchar a todos los compañeros es para todas, todas las bancadas. Continúe por favor, la oradora.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Como dijera nuestro presidente, la justicia tributaria se logra cuando el pago correcto y oportuno de las contribuciones, no depende de las estrategias fiscales o legales implementadas para los que tienen acceso a ellas.

Es decir, pensamos al igual que muchos, que esta legislatura en la protección de los jóvenes, a través de las medidas como su instrucción en el registro tributario para protegerlos contra los repetidos y masivos robos de su identidad.

Pero rechazamos contundentemente las prácticas que incluyen, por ejemplo, algunas maquiladoras que incumplen deliberadamente con la regulación de los pagos anticipados para evadir impuestos o los sospechosos donativos de cientos de millones de pesos por parte de las personas físicas, que nada tiene que ver con los donativos justamente deducibles para apoyar a la sociedad civil o a los auditores de grandes empresas que pretenden no tener la obligación de detectar fraudes fiscales.

En tercer lugar, porque esta miscelánea marca un hito al procurar formalizar al sector informal a través de la iniciativa del régimen simplificado de confianza partiendo de la observación de que los pequeños contribuyentes, tanto las personas físicas como morales, que constituyen más del 90 por ciento...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame oradora, permítame oradora. Diputadas y diputados, diputadas y diputados, por favor, les reitero nuevamente la petición de guardar orden y respetar a la Mesa cuando está hablando y a los oradores, a todos. Por favor, respeto cuando está hablando la Mesa y cuando están hablando los oradores. Continúe, diputada.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe, diputada.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Por el parecer del Grupo Parlamentario de Morena, compañeras y compañeros, que el principal efecto de esta iniciativa de simplificación fiscal será la formalización de la mayoría de nuestras unidades económicas y que ello será decisivo para su crecimiento económico individual y el de México. Porque la informalidad, señoras, impide que estas unidades sean sujetos de crédito, lo que resulta indispensable para su desarrollo.


El compromiso del presidente en estabilizar los precios de los combustibles y energías cuidando los bolsillos de todas y todos los mexicanos, se ve reflejado en esa miscelánea al ajustar el precio de las gasolinas y diésel a una tasa de inflación inferior a la que hemos estado sufriendo los últimos meses.

Por todo lo anterior, el voto del Grupo Parlamentario de Morena, será de acuerdo a las iniciativas que

Reservas al dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación,

21 de octubre de 2021

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Video disponible en: <https://bit.ly/3c01fhT>
Versión estenográfica disponible en: <https://bit.ly/3QNXXNa>

comprenden la miscelánea fiscal propuesta por el Ejecutivo para el ejercicio 2022-2023. Es cuanto, presidente. (...)"

EXTRACTO DE LA SESIÓN

"(...) El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adicionalmente, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena, tiene una reserva de una adición de artículo transitorio. Por lo que se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Con su venia, presidente. Dos pequeñas aclaraciones, aprovechando el uso de este lugar tan privilegiado. La deuda siempre aquí, en China, en la OCDE, en cualquier lado, se mide como porcentaje el producto interno bruto. Nunca se mide una cuestión nominal porque está atada al ingreso. Si yo tengo más ingreso, yo tengo más capacidad de pago. Esa es una aclaración que les quería hacer porque va a ser un tema recurrente todo el tiempo. Las reservas que les quiero presentar se refieren más que nada... ¿Me podrían dejar hablar, por favor?

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permitan a la oradora continuar, por favor, para que avance la sesión. Adelante, oradora.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Bueno, nos podemos estar aquí hasta que me den permiso de hablar porque tengo que explicarles esto, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame la oradora. Diputadas y diputados, por favor, estamos ya por concluir esta sesión. Permitan que la oradora continúe para poder avanzar en el desarrollo de la sesión. Continúe, oradora.


La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Es un transitorio muy sencillo, por favor presten atención, y lo voy a decir con o sin su autorización. Los estados ejercitan el presupuesto de la federación anualmente y lo que no gastan se lo tienen que devolver a la federación bajo un principio que se llama de anualidad.

Resulta que, de alguna manera, ahora transitoria, ocasional pero que puede seguirse dando, hay un banco que quebró, que estuvo, estar custodiado ahora por el IPAB y los depósitos quedan bajo la custodia del IPAB mientras se van devolviendo a sus dueños.

Lo que sucede ahorita es que varios estados están entrampados en sus depósitos con respecto a lo que tendrían que devolver en 2021, que no es un quebranto para la federación ni para los estados, pero sí es injusto que a los estados se les exija ahorita que tengan que devolver lo que no tienen porque está ahorita capturado por el IPAB.

Por lo tanto, la única propuesta es básicamente que se nos permita que este dinero sea devuelto hasta

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Video disponible en: <https://bit.ly/3c01fhT>
Versión estenográfica disponible en: <https://bit.ly/3QNXXNa>

diciembre de 2022 y no en diciembre de 2021. Eso es todo lo que quisiera pedir la aprobación de esta Cámara. Muchísimas gracias (...)”

EXTRACTO DE LA SESIÓN

“(...)El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputada Armendáriz, ¿con qué objeto? Es la siguiente en el turno para subir a tribuna.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (desde la curul): Alusión personal, presidente. Yo dije esto, que la diputada...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, permítame.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (desde la curul): ...está hablando.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame. Estamos checando si hubo una alusión personal, diputada, por eso. Está bien. Tiene el uso de la palabra la diputada Patricia Armendáriz Guerra, de Morena, para hablar en pro, hasta por cinco minutos.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: No importa. Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Saludo con mucho respeto a mis compañeras y compañeros de esta legislatura, en la que tengo el privilegio de participar. Reconozco el trabajo y soy testigo del gran trabajo que hicieron en la Comisión de Presupuesto para este dictamen y por lo mismo reconozco la frustración de algunos de ustedes, en el sentido de que no fueron escuchados, de que no fueron considerados.

Y quiero decirles, que me siento obligada a responderles en la parte correspondiente a su falta de... A la supuesta falta de consideración. Señores, no interpreten que no los consideramos con un hecho de que no estamos de acuerdo con ustedes, hay diferencias fundamentales.

Ustedes pedían en ese presupuesto una política contracíclica a ultranza neoliberal, que en México probamos que con muchísimo menos dinero y muchísimo menos gasto fiscal del que se hizo en otros

países, con la décima parte, tal vez de lo que se hizo en Estados Unidos, logramos una recuperación, que ya para qué estamos hablando ahorita de estímulos cuando ya estamos en recuperación, gracias a esa política enfocada a los más pobres del país. Se gastó el 3 por ciento del producto interno bruto y estamos recuperándonos al nivel de Estados Unidos, señores. ¿Qué te pasa? La otra parte...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: ... hablan del federalismo y estamos incrementando el 7 por ciento de nuestro presupuesto al federalismo, a pesar de que hablan del Seguro Popular, cuando en realidad es por culpa de ese federalismo que ningún instrumento de acceso a la salud ha funcionado por la corrupción de algunos estados, que se han gastado lo que se merece la gente.

Y hablan sin conocimiento, señores, hablan sin conocimiento, porque si hubieran leído el presupuesto sí, y si hubieran leído el presupuesto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Es que, de veras, o sea, no se puede interrumpir de esa manera.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Por favor, diputados, estamos por concluir esta ronda de debate, permitan a la oradora que concluya. Adelante.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Si ustedes hubieran leído el presupuesto con responsabilidad, se hubieran dado cuenta que por eso hay una transición al IMSS Bienestar, para que sea una institución que ha trascendido muchos años, para justamente atender a toda esa gente en salud. Ya déjame de hablar.

Y hablan de una falta de apoyo a los Pymes, cuando en realidad estamos construyendo. El Banco del Bienestar, ante un corrupto Inadem, que no pudo con una revolución industrial que quisimos apoyarlo.

Decía un politólogo antiguo que se dedicaba a definir que la política es el arte de mentir. No sé si se acuerdan. Porque solo así puedo entender que las cosas que estamos de acuerdo justamente son las carencias que nos acusan para provocación. Pero eso no es una menea de un debate honesto, señores, porque, por ejemplo, nos dicen que tenemos la voluntad de un tirano, que ojalá y tuviéramos tiranos cuya voluntad, la única voluntad es la voluntad del pueblo. Qué tiranía ni qué nada, ya quisiéramos tiranos cuya única voluntad es la voluntad del pueblo, como la del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Nos hablan de abandono a la infancia, cinco millones más de pobres. No mintamos, cinco millones más de pobres...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: ... han sido el resultado...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Diputado, diputado, le pido respeto a la oradora. No se permiten los diálogos, está por concluir.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: No mintamos en que la pobreza de México es nada más de México, sino fue un fenómeno generalizado en todo el mundo por un problema del Covid. No mintamos, hablemos con debate de altura, señores.

Y no ocultemos los lugares a donde justamente coincidimos. Nos hablan de protección a la niñez. Lean en presupuesto y dense cuenta que este gobierno ha aumentado los subsidios a las mamás, justamente para que ellas tengan la elección de ir a donde puedan y a donde quieran, cuidar a sus hijos y no en guarderías corruptas.


Nos hablan de que solamente nos alcanza sí, solamente nos alcanza para justamente los pobres, señores. Nos hablan de garantizar derechos y justamente estamos garantizando nada más los derechos de los pobres.

Este, señoras y señores, es un presupuesto del bienestar, este es un presupuesto para la gente, y ustedes tienen que reconocer que estamos hablando de coincidencias importantes y no venir a usarlas como mentiras para provocarnos, nada más. Elevemos el nivel del debate, señores. Es cuanto, presidente. (...)"

Reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación

12 de noviembre de 2021,

SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Continuación de la sesión de 10 de noviembre de 2021
Video disponible en: <https://bit.ly/3PAD5rI>
Versión estenográfica disponible en: <https://bit.ly/3prJScD>

EXTRACTO DE LA SESIÓN

"(...) El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. No hay materia de consulta. Ahora tiene el uso de la palabra la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra: Con su venia, presidente. Me gustaría, con respeto, en esta reserva analizar algunas de las propuestas que hemos escuchado acá con respecto al presupuesto, que yo creo que las distinguen por estar ya condenadas por la historia y que este presupuesto está tratando de corregir.

Me refiero, en primer lugar, al Seguro Popular, que terminó con desvíos millonarios en estados prin-

principalmente entonces gobernados por el PRI y Acción Nacional. Cito comentarios de entonces de los analistas. Hay miserias humanas que son peores que otras. Robarse el dinero del contribuyente es miserable. Pero mucho peor es hacerlo con el dinero que debe darse a curar y a salvar vidas humanas.

Esto se está solucionando con un programa gradual de adaptación al IMSS Bienestar, a donde IMSS Bienestar se hará cargo del Seguro Popular. Las estancias infantiles reportaron más de 100 mil niños fantasmas y ahora se estarán tratando de corregir nuevamente a través del IMSS Bienestar.

El desabasto de medicamentos, cito, en 2012, por ejemplo, son el 13.3 por ciento de las unidades. Tenían abasto total. Y ahora hemos escuchado al presidente con instrucciones muy claras de que el desabasto de medicamentos no debe de ser de ninguna manera un problema para México.

Los fideicomisos acusan desvíos millonarios superiores a los de la Estafa Maestra y por eso los fideicomisos terminan ahora con asignaciones directas.

El crédito las Pymes, desafortunadamente hay una mala concepción, porque el crédito las Pymes, a través de Nacional Financiera, ha crecido en cerca de un 4 por ciento, incluida la época de la pandemia. Y, como ustedes saben, el crédito las Pymes es intermediado por los bancos que contrajeron su crédito en las Pymes, justamente por la crisis del sector, no por un problema de Nacional Financiera.

En el rubro de bienestar me gustaría parar un minuto porque la insignia de Solidaridad, Prospera, etcétera, etcétera, y cambió cuatro veces de nombre, acusa también desvíos millonarios impresionantes que tuvieron que calmarse y corregirse a través de transferencias directas que les molesta y que confunden a un clientelismo, cuando en realidad son las mismas transferencias de sus programas de insignias de 24 años antes. Y, en ese rubro estamos comprometiendo pasar de 149 billones a 283 billones de pesos en el rubro de bienestar.

Sí, existen propuestas propositivas y nos comprometemos a atenderlas si hay recursos. Por ejemplo, si nos apoyan con la reforma eléctrica, nuestra situación fiscal mejorará en 600 mil millones de pesos equivalentes al 9 por ciento del presupuesto actual. Es tanto, señor presidente. (...)"

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que se desarrolló del 1 de febrero al 30 de abril de 2022, se llevaron a cabo 36 Sesiones, que se traducen en 190 horas de actividad legislativa en Pleno, divididas de la siguiente manera:

- 1 Sesión de Congreso General.
- 4 Sesión Solemne.
- 31 Sesiones Ordinarias.

FEBRERO - ABRIL DE 2022		
FEBRERO	MARZO	ABRIL
Martes 1 Congreso General	Martes 1	Martes 5
Martes 1 presencial	Jueves 3	Miércoles 6
Martes 1 semipresencial	Martes 8 Solemne	Jueves 7
Jueves 3	Martes 8	Domingo 17 Matutina
Miércoles 9	Jueves 10	Domingo 17 Vespertina
Jueves 10	Martes 15	Lunes 18
Martes 15	Jueves 17	Martes 19
Jueves 17 Solemne	Miércoles 23	Martes 26
Jueves 17 Ordinaria	Jueves 24	Miércoles 27
Martes 22 Solemne	Martes 29	Jueves 28
Martes 22 Ordinaria	Jueves 31	
Miércoles 23		
Jueves 24 Solemne		
Jueves 24 Ordinaria		

En este Periodo, tuve el honor de participar desde la máxima Tribuna en las siguientes fechas:

FEBRERO - ABRIL DE 2022

FEBRERO
Martes 1 Congreso General
Martes 1 presencial
Martes 1 semipresencial
Jueves 3
Miércoles 9
Jueves 10
Martes 15
Jueves 17 Solemne
Jueves 17 Ordinaria
Martes 22 Solemne
Martes 22 Ordinaria
Miércoles 23
Jueves 24 Solemne
Jueves 24 Ordinaria

MARZO
Martes 1
Jueves 3
Martes 8 Solemne
Martes 8
Jueves 10
Martes 15
Jueves 17
Miércoles 23
Jueves 24
Martes 29
Jueves 31

ABRIL
Martes 5
Miércoles 6
Jueves 7
Domingo 17 Matutina
Domingo 17 Vespertina
Lunes 18
Martes 19
Martes 26
Miércoles 27
Jueves 28

A woman with long, wavy brown hair is speaking at a podium. She is wearing a dark blue, ribbed, long-sleeved top with horizontal stripes. Two microphones are positioned in front of her. The background is a light-colored wall with faint, repeating text. In the bottom left corner, there is a small glass of water on the podium.

**INTERVENCIÓN EN TRIBUNA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS**



**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**



**ACTIVIDAD EN
COMISIONES**

Dentro de las actividades legislativas que se me encomiendan como Diputada Federal, está la de participar en los trabajos de Comisiones, que se encargan de analizar y dictaminar las propuestas de las y los legisladores conforme a sus áreas de conocimiento.

En esa tesitura y por mi perfil profesional, formo parte de las siguientes comisiones:



Comisión de Hacienda y Crédito Público

La Comisión de Hacienda y Crédito Público tiene encomendado para su estudio, análisis, opinión, discusión y, en su caso, dictaminación, iniciativas con proyecto de ley, minutas provenientes de la Cámara de Senadores y proposiciones con punto de acuerdo en las materias que por ley se le encomiendan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal.

Como Secretaria de su Junta Directiva, participé en 10 Sesiones de la misma, donde se discutieron y aprobaron los asuntos que posteriormente serían discutidos al seno del pleno de la Comisión en 5 Sesiones Ordinarias, dentro de las cuales se desahogaron un total de 157 asuntos, en los cuales participé activamente discutiendo, argumentando y votando dichos Dictámenes para abonar en los debates legislativos y fortalecer su contenido.

Entre los asuntos dictaminados por el Pleno de la Comisión destaco los siguientes:

1. Dictaminación al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2022, en el cual se atendieron un total de 147 iniciativas turnadas a esta Comisión (133 con el dictamen de miscelánea, 13 con el Dic-

tamen de Ley Federal de Derechos y 1 con el dictamen de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2022) de las cuales: 111 corresponden a iniciativas de la LXIV legislatura y 36 iniciativas de la LXV legislatura.

2. Dictaminación de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito, relativo a generar procedimientos para que la autoridad respete a plenitud los derechos procesales, comenzando por la garantía de audiencia de aquellos que se encuentran en la lista de las personas bloqueadas, así como el combate del delito de financiamiento al terrorismo y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

3. Dictaminación de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios que tiene por objeto, entre otros temas, la eliminación de monopolios, el evitar las reestructuras de las deudas amañadas y la generación del desarrollo de municipios.

Ambos dictámenes fueron discutidos y aprobados por mayoría en la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2021.

EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN, ASÍ COMO LA DISCUSIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR UNANIMIDAD PUEDE CONSULTARSE AQUÍ:

 1: <https://bit.ly/3c8xGuy>

 2: <https://bit.ly/3c21EAs>

 3: <https://bit.ly/3Cf9GR2>

4. Dictámenes para la aprobación de diversos nombramientos de funcionarios superiores de Hacienda, remitidos por el Ejecutivo Federal, así como reuniones de trabajo con los funcionarios propuestos para analizar la viabilidad de las propuestas remitidas y garantizar su derecho de audiencia constitucional, destacando los siguientes:

a) Ratificación del Nombramiento de la C. María del Carmen Bonilla Rodríguez, como Jefa de la Unidad de Crédito Público.

b) Ratificación del nombramiento del C. Fernando Renoir Baca Rivera, como Jefe de la Unidad de Coordinación con entidades federativas, ambos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dictámenes discutidos y aprobados por unanimidad en la Segunda Reunión Ordinaria, de 04 de noviembre de 2021.

**EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN, ASÍ COMO
LA DISCUSIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN
POR UNANIMIDAD PUEDE CONSULTARSE
AQUÍ:**

4: <https://bit.ly/3TdPjd8>

5. Dictamen a la Propuesta de Ratificación del Nombramiento del C. Pablo Gómez Álvarez, como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, de La Secretaría De Hacienda y Crédito Público, Dictamen discutido y aprobado por mayoría en la Tercera Reunión Ordinaria, de 23 de noviembre de 2021.

**EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN, ASÍ COMO
LA DISCUSIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN
POR UNANIMIDAD PUEDE CONSULTARSE
AQUÍ:**

5: <https://bit.ly/3TdPtRM>

6. Dictamen a la propuesta de Ratificación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público al C. Juan Pablo De Botton Falcón, como Titular de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dictamen discutido y aprobado por mayoría en la Quinta Reunión Ordinaria, de 01 de febrero de 2022.

**EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN, ASÍ COMO
LA DISCUSIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN
POR UNANIMIDAD PUEDE CONSULTARSE
AQUÍ:**

6: <https://bit.ly/3K91Lq9>

Asimismo, las y los integrantes de la Comisión, llevamos a cabo entrevistas con los siguientes servidores públicos, con el objeto de aportar elementos para su ratificación en sus respectivos nombramientos.

- C. María del Carmen Bonilla Rodríguez.
Para su ratificación en el nombramiento como Jefa de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- C. Fernando Renoir Baca Rivera.
Para su ratificación en el nombramiento como Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- C. Pablo Gómez Álvarez.

Para su ratificación en el nombramiento como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- C. Juan Pablo de Botton Falcón.

Para su ratificación en el nombramiento como Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN


Parlamento abierto de análisis al paquete económico para 2022

En la Tercera Reunión de la Junta Directiva de esta Comisión Legislativa, celebrada el 8 de octubre de 2021, se acordó entre otros temas, llevar a cabo un “PARLAMENTO ABIERTO DE ANÁLISIS AL PAQUETE ECONÓMICO PARA 2022”, el día 11 de octubre de 2021; en la fecha designada para su realización, intervinieron 61 oradoras y oradores, entre funcionarios públicos, legisladores, especialistas, académicos, representantes de la sociedad civil y empresarios.

Durante el desarrollo de este Parlamento tuve la oportunidad de participar en distintas intervenciones de los ponentes, con la finalidad de enriquecer el diálogo con los diversos actores relevantes.

Para poder consultar las exposiciones y propuestas realizadas al interior del parlamento, comparto la siguiente dirección electrónica:

**PARA PODER CONSULTAR LAS EXPOSICIONES
Y PROPUESTAS REALIZADAS AL INTERIOR DEL
PARLAMENTO, HAZ CLIC AQUÍ:**

 <https://bit.ly/3CjoNsO>



Reunión de la Comisión de Hacienda Y Crédito Público, 11 de octubre 2021



Reunión de la Comisión de Hacienda Y Crédito Público, 11 de octubre 2021



Reunión de la Comisión de Hacienda Y Crédito Público, 11 de octubre 2021



Reunión de la Comisión de Hacienda Y Crédito Público, 11 de octubre 2021

COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión de Seguridad Social tiene encomendado para su estudio, análisis, opinión, discusión y, en su caso, dictaminación, iniciativas con proyecto de ley, minutas provenientes de la Cámara de Senadores y proposiciones con punto de acuerdo en las materias que relativas a los derechos sociales y que engloban, entre otros, los relativos a salud, vivienda y pensiones, por nombrar algunos.

Como integrante, participé en sus 11 reuniones ordinarias, donde se discutieron y aprobaron los asuntos que posteriormente serían discutidos al seno del pleno de la Comisión en 5 Sesiones Ordinarias, dentro de las cuales se desahogaron un total de 36 iniciativas, 1 minuta y 5 puntos de acuerdo, entre las que destaco las siguientes:

SICAMED

Para mayor referencia ver página 10.

El pasado miércoles 3 de agosto de 2022, se incluyó la discusión de SICAMED en el Pleno de la Comisión de Seguridad Social, el cual, de manera unánime, con 20 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, aprobó, la opinión en sentido positivo para la creación de SICAMED, al considerarla un importante avance para mejorar la distribución de medicamentos e insumos médicos a nivel nacional, misma que fue turnada a la Comisión de Salud, para que la misma se allegue de más y mejores elementos para la dictaminación de dicho asunto.

Aprobación de la opinión para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, durante la 1ª Reunión Ordinaria de 27 de octubre de 2021.

LA OPINIÓN PUEDE CONSULTARSE AQUÍ:

 <https://bit.ly/3c7LUeY>

Comparecencia del Director General del ISSSTE, Lic. Luis Antonio Ramírez Pineda, ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, llevada a cabo el 24 de noviembre de 2021.

LA COMPARECENCIA PUEDE CONSULTARSE AQUÍ:

 <https://bit.ly/3CiRQfT>

Reunión con autoridades de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), donde el Presidente de la CONSAR y su equipo de trabajo realizaron una amplia exposición, abarcando entre otros temas el estado de las inversiones de las AFORE, realizada el 29 de noviembre de 2021.

Semana Nacional de la Seguridad Social



Mesa de Trabajo número 4, El Acceso Universal a la Salud y a los Medicamentos.
Un desafío para el Acceso Universal a la Seguridad Social.

Del 25 al 27 de abril de 2022, se llevó a cabo la Semana Nacional de la Seguridad Social, con la temática “El Acceso Universal a la Seguridad Social”.

En el marco de los trabajos de la Semana Nacional de la Seguridad Social, tuve el honor de presidir y coordinar los trabajos realizados el día miércoles 27 de abril de 2022, bajo la Mesa de Trabajo número 4, realizada bajo la siguiente temática:

EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD Y A LOS MEDICAMENTOS. UN DESAFÍO PARA EL ACCESO UNIVERSAL A LA SEGURIDAD SOCIAL.

En estos trabajos participaron Ponentes de IMSS, ISSSTE, INSABI, PEMEX, Laboratorios ROCHE, BIR-MEX, entre otros, con el objetivo central de analizar la situación actual y futura de México, en aras de materializar el Acceso Universal a la Salud y a los Medicamentos de todas y todos los mexicanos, tal y como lo ha planteado nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

**EL MATERIAL REVISADO PUEDE CONSULTARSE
AQUÍ:**

Programa de la Semana Nacional de la Seguridad Social <https://bit.ly/3wgqNOF>

El Acceso Universal a la Salud y a los Medicamentos, Un desafío para el Acceso Universal a la Seguridad Social (Mesa 4) <https://bit.ly/3QSB7UJ>



Mesa de Trabajo número 4, El Acceso Universal a la Salud y a los Medicamentos.

Un desafío para el Acceso Universal a la Seguridad Social.



Primer Informe de Actividades

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Comisión de Seguridad Social tiene encomendado para su estudio, análisis, opinión, discusión y, en su caso, dictaminación, iniciativas con proyecto de ley, minutas provenientes de la Cámara de Senadores y proposiciones con punto de acuerdo en las materias que por ley se le encomiendan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal.

Como integrante, participé en sus 10 reuniones, destacando que a esta Comisión le fueron turnados 55 expedientes para su discusión y análisis turnados; 9 de ellos, correspondientes a minutas, 5 de los cuales corresponden a expedientes de legislaturas anteriores; 37 a iniciativas y 14 a proposiciones con punto de acuerdo, realizando la votación correspondiente a los dictámenes de 10 Iniciativas, 4 Puntos de acuerdo y una minuta..

Destacando los siguientes asuntos:

Opinión Favorable respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022,

LA OPINIÓN Y EL VIDEO PUEDEN CONSULTARSE AQUÍ

<https://bit.ly/3c22pti>

Opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléctrica, promovida por el Poder Ejecutivo federal.

DOCUMENTO A CONSULTA AQUÍ:

 <https://bit.ly/3pwW3oK>

Reuniones de trabajo con funcionarios del Gobierno Federal

Comparecencia de la maestra María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante Comisiones Unidas de Cambio Climático y Sostenibilidad y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, llevada a cabo el 5 de noviembre de 2021.

Participación en Audiencias Públicas y Foros

Foros sobre la Reforma Eléctrica, en donde la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales participó de manera destacada con el objeto de fortalecer el análisis de la iniciativa constitucional remitida por el Ejecutivo Federal, el 15 de diciembre de 2021.

Audiencias públicas sobre las Minutas con Proyecto de Decreto en materia de economía circular y regulación de plásticos de un solo uso,
abril de 2022



Reunión Extraordinaria Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Participación en la Reunión Extraordinaria Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Reunión Extraordinaria Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales



COMISIÓN PERMANENTE



DIP. CARMEN PATRICIA
ARMENDÁRIZ GUERRA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
SOCIAL

Primer receso

Durante el periodo que comprende del 16 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022, tuve el honor de ser designada Presidenta de la Tercera Comisión, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, encargada del estudio, análisis, discusión y, en su caso, dictaminación, de las proposiciones con punto de acuerdo en las materias de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Al respecto, destaco que la Tercera Comisión realizó las siguientes reuniones de trabajo, todas ellas en modalidad semipresencial:

Instalación, 12 de enero de 2022



Ilustración 1 Reunión de instalación

Primera Reunión, 18 de enero de 2022, destacando la ratificación en el nombramiento del Ciudadano Félix Arturo Medina Padilla como Procurador Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Ilustración 2 Primera reunión ordinaria y procedimiento de ratificación del Procurador Fiscal de la Federación

Segunda Reunión, 24 de enero de 2022



Dentro de los trabajos realizados al interior de la Tercera Comisión, se enfatiza la dictaminación, en sentido positivo, de 13 proposiciones de punto de acuerdo y una ratificación de funcionario superior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales fueron aprobados por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, haciendo de la Tercera Comisión de Trabajo, la más productiva del primer receso.

Balance de trabajos durante el primer receso

Comisión dictaminadora	Número de dictámenes
1ª Comisión de Trabajo, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	5
2ª Comisión de Trabajo, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	1
3ª Comisión de Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	13
Total	19

En sus dictámenes, la Comisión de Trabajo analizó los siguientes temas

- Medio ambiente,
- Hacienda,
- Mujeres,
- Agraria,
- Inclusión, y
- Movilidad.

Dictámenes de la Tercera Comisión de Trabajo:

1 Dictamen relativo a la ratificación del nombramiento en favor del ciudadano Félix Arturo Medina Padilla como procurador fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo a fin de exhortar a Diconsa y el Inmujeres a implementar la estrategia para promover a escala nacional negocios encabezados por mujeres.

3. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a vigilar el cumplimiento de la aplicación de la tasa cero a los productos de higiene.

4. Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) a adoptar una estrategia para evitar que diversos actores económicos lleven a cabo aumentos indiscriminados de precios de la canasta alimentaria que generen inflación por especulación.

5. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, el gobierno de la Ciudad de México y la Sedema a realizar acciones de protección y conservación del axolote.

6. Dictamen en sentido positivo la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Agraria a efecto de que las asesorías jurídicas puedan brindarse también vía telefónica, con el establecimiento de esta opción en su portal de internet.

7. Dictamen en sentido positivo la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a mantener las medidas de estricta vigilancia para garantizar, a las y los usuarios de gas natural, tarifas objetivas y proporcionales a su consumo real, así como continuar con el seguimiento puntual a la Acción Colectiva en Sentido Estricto 314/2019 con la finalidad de resarcir las pérdidas económicas que sufrieron los usuarios de la empresa Naturgy, derivadas del incumplimiento de precios y tarifas.

8. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que verifique el estado físico de los ejemplares del Zoológico de Hidalgo "TUZOOFARI" y dar cumplimiento de las leyes en materia de trato digno y respetuoso. En su caso imponga sanciones a quien resulte responsable.

9. Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y al Gobierno del estado de Campeche para que, de manera permanente y coordinada refuercen la estrategia nacional de combate a la deforestación y la implementación de la agenda ambiental en dicho estado permita de manera contundente avanzar en la mitigación y reparación de daños ambientales.

10. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar al Ejecutivo federal y la Secretaría de Bienestar a informar sobre el proceso de designación del titular del Conadis y la integración de la asamblea consultiva y el estado en que se encuentra la elaboración del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

11. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Guardia Nacional a vigilar el estricto cumplimiento de la NOM-012-SCT-2-2017, sobre el peso y las dimensiones máximas de vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.

12. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno de Quintana Roo y la Profe-pa a publicar la información relativa a la obra del bulevar Bahía de Chetumal y reparar los daños ambientales provocados por ésta.

13. Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con Punto de Acuerdo por el que solicita respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua y a las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la de Gestión Integral del Agua del estado de Jalisco para que en el ámbito de sus atribuciones, se coordinen para realizar acciones inmediatas tendientes a la limpieza, saneamiento y rescate del Río Santiago en el Municipio de Juanacatlán en el estado de Jalisco.

14. Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo relativa al incremento de asentamientos humanos irregulares en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco.



ASISTENCIAS

ENTREGA DE CREDENCIALES A DIPUTADAS Y DIPUTADOS
FEDERALES ELECTOS DE LA LXV LEGISLATURA

ASISTENCIAS

Convencida como estoy de la relevancia de los trabajos legislativos al interior del Congreso de la Unión, durante este Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, he asistido al 91.66% del total de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, mientras que el 8.33 % de mis inasistencias se debe a la necesidad de someterme a diversos procedimientos médicos para atender mi salud, tal y como se demuestra de la información provista por la propia Cámara de Diputados:

Primer periodo ordinario de sesiones

Asistencias Dip. **Carmen Patricia Armendáriz Guerra**

Septiembre 2021							Octubre 2021							Noviembre 2021						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1 A	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4 A	5 A	6	7
6	7 A	8	9 A	10	11	12	4	5 A	6	7 A	8	9	10	8	9 A	10 A	11	12	13	14
13 A	14 A	15	16	17	18	19	11	12 A	13	14 A	15	16	17	15	16	17 AC	18 A	19	20	21
20	21 A	22	23 A	24	25	26	18 A	19	20	21 AC	22	23	24	22	23 A	24 A	25 IJ	26	27	28
27	28 A	29	30 A	31			25	26 A	27	28 A	29	30	31	29	30 AC	31				
Diciembre 2021																				
L	M	M	J	V	S	D														
		1	2 I	3	4	5														
6	7 AC	8	9 A	10	11	12														
13	14 A	15 I	16	17	18	19														
20	21	22	23	24	25	26														
27	28	29	30	31																

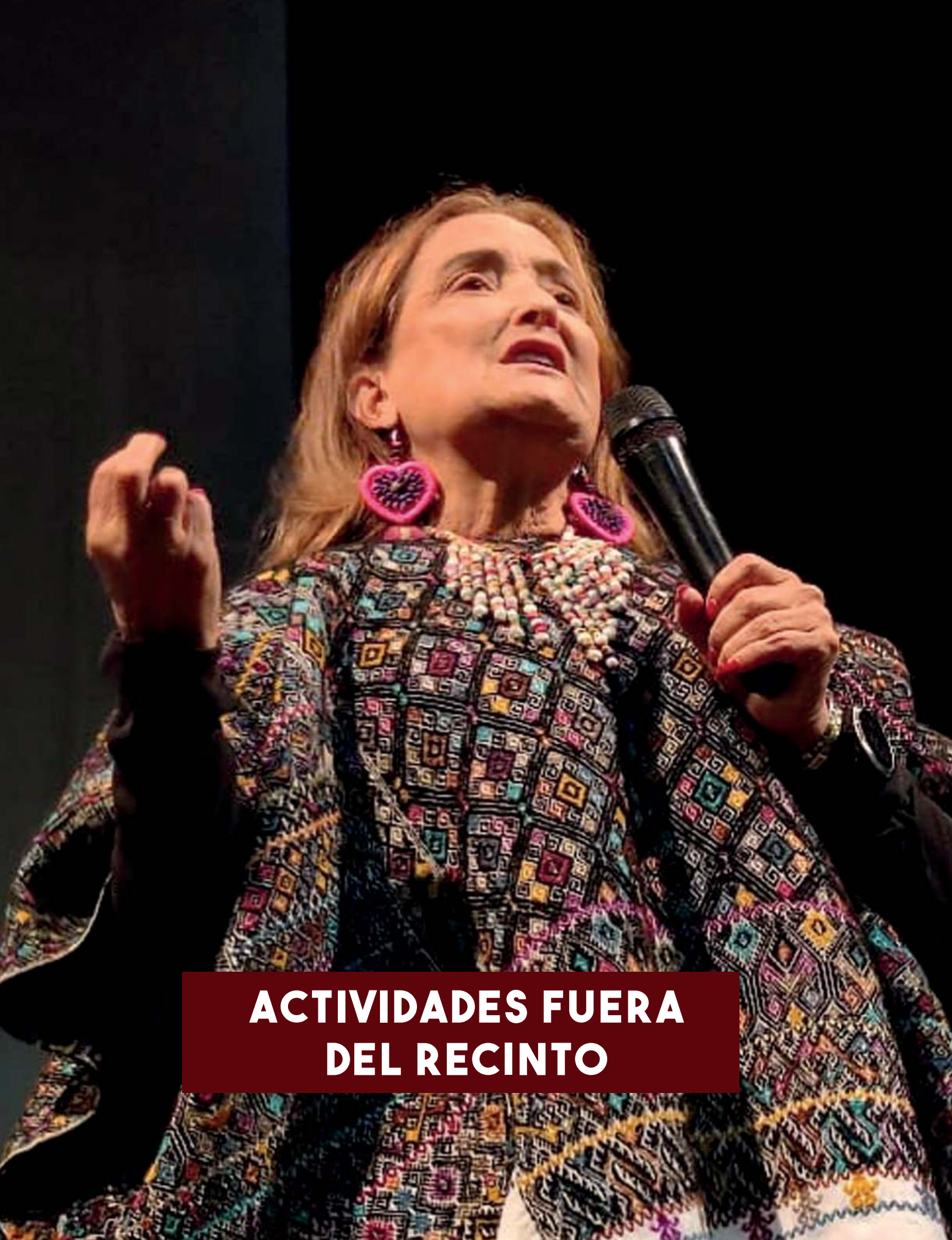
A = Asistencia por sistema	AC = Asistencia por cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia justificada	I = Inasistencia
		IV = Inasistencia por Votaciones

Segundo periodo ordinario de sesiones

Asistencias Dip. **Carmen Patricia Armendáriz Guerra**

Febrero 2022							Marzo 2022							Abril 2022						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1 A/A	2	3 A	4	5	6		1 I	2	3 A	4	5	6					1	2	3
7	8	9 A	10 A	11	12	13	7	8 A/A	9	10 A	11	12	13	4	5 A	6 A	7 A	8	9	10
14	15 A	16	17 A/A	18	19	20	14	15 A	16	17 A	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17 A/A
21	22 A/A	23 I	24 A/A	25	26	27	21	22	23 IV	24 A	25	26	27	18 A	19 A	20	21	22	23	24
28	29	30	31				28	29 A	30	31 A				25	26 A	27 A	28 A	29	30	31
A = Asistencia por sistema AC = Asistencia por cédula AO = Asistencia por Comisión Oficial							PM = Permiso de Mesa Directiva IJ = Inasistencia justificada I = Inasistencia							IV = Inasistencia por Votaciones						





**ACTIVIDADES FUERA
DEL RECINTO**

ACTIVIDADES FUERA DEL RECINTO

Conocedora de que el trabajo de una Diputada no se limita al trabajo legislativo, durante este Año Legislativo, realicé diversas reuniones de trabajo en las que atendí algunos de los problemas que considero aquejan al estado de Chiapas, que dignamente represento.

Pijjiapan

En ese sentido, el 24 de septiembre de 2021, asistí con las diputadas Leonor Coutiño Gutiérrez y Alejandra Stefany Martínez el diputado Miguel Prado de los Santos, así como por el Presidente Municipal de Pijjiapan a una reunión de trabajo con el Almirante Subsecretario, José Luis Arellano Ruiz, con quien acordamos un trabajo interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, para la solución total del problema que ocasionan las lluvias en las localidades pesqueras de Pijjiapan, mediante el dragado de los esteros de la localidad, destacando que la respuesta de la #SEMAR, fue efectiva, llevando a cabo labores de salvataje de manera expedita.



Bocabarra de Chochuital

Además de presentar un punto de acuerdo en la materia, durante este Año Legislativo he sostenido diversas reuniones con funcionarios federales de Marina, así como con funcionarios públicos del estado de Chiapas para la realización de acciones permanentes de dragado y limpieza en la Reserva de la Biósfera de “La Encrucijada”, toda vez que estos trabajos en la Bocabarra de Chochuital, permitirán a sus pescadores salir al mar por sustento y bombear agua de sal al estero de la reserva de la encrucijada para su sobrevivencia.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3Pzr2uP>

Hospital de la Niñez Oaxaqueña

El Hospital de la Niñez Oaxaqueña es una de las instituciones que a nivel nacional brindan atención de tercer nivel para la niñez con cáncer, sin embargo, la fragmentación del sistema de salud ha hecho que este hospital se vea limitado en los recursos y ello ha impactado en la atención que reciben niñas y niños. Por ello, me acerqué a conocer los problemas que enfrentan para buscar soluciones desde el legislativo.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3pVkJHM>

Inauguración de paso a desnivel en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

El 30 de mayo de 2022 fui invitada por el Secretario de Obras Públicas Ángel Torres y acompañé, en presencia de nuestro gobernador Rutilio Escandón, la inauguración de un paso a desnivel en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3T2Vqk8>

Charla con emprendedores

El 1 de junio de 2022 en Gómez Palacio Durango, sostuve una charla con emprendedores.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3dGFdkH>

Reunión de trabajo con el ministro consejero encargado de negocios de la República Árabe Saharaui Democrática

El 3 de junio de 2022, sostuve reunión de trabajo con el ministro consejero encargado de negocios de la República Árabe Saharaui Democrática y su esposa quien me propuso organizar un viaje de empresarios mexicanos a África para establecer lazos comerciales.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3A5dbqn>

Plan de hoteles ecoturísticos

El 20 de junio de 2022, sostuve una reunión de trabajo con el licenciado Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo para llevar a cabo mi compromiso con Chiapas y la selva lacandona, para implementar un plan de hoteles ecoturísticos “Guardianes de la selva” que servirán como polos de desarrollo que dé a los campesinos ingresos que no los hagan querer invadir más a esta reserva de la biosfera.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3PCKzum>

Torreón, Coahuila

El 26 de junio de 2022, acompañé a mi grupo parlamentario en Coahuila



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3we4XLD>

Asimismo, en el aeropuerto, tuve oportunidad de acercarme a la Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como a nuestros dirigentes de partido, Mario Delgado y Citlali Hernández.




Reunión con el Embajador de México en Singapur

El 7 de julio de 2020, tuve la oportunidad de reunirme con mi amigo Agustín García López, embajador de México en Singapur, e donde establecimos un plan de trabajo para las startups mexicanas de acuerdo con la experiencia de aquel país.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 <https://bit.ly/3eqUbeY>

Centro de Innovación de la Universidad de Guadalajara

El 20 julio de 2020, a invitación del Rector del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, asistí para conocer y apoyar su Centro de Innovación para el Aceleramiento y Desarrollo Económico.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3KPP0RZ>

Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, AMDA

El 20 de julio de 2022 me reuní con el cuerpo directivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, AMDA, para coordinar políticas de integración vertical de cadenas productivas de autopartes en México.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3A43CYV>

Gestión ciudadana

El 9 de agosto de 2022, asistí a Teopisca, uno de los 119 Municipios de Chiapas, para revisar diversos proyectos que necesitan de acciones de gestión inmediata, en donde quedé preocupada por el descontento de la gente por la imposición del sustituto del presidente asesinado. Los indígenas de Chiapas se hartan de no ser escuchados.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter: <https://bit.ly/3dFxeUZ>

Reunión con dueños de humedales en San Cristóbal

El 22 agosto de 2022, sostuve una reunión con los dueños de los humedales de San Cristóbal, para establecer la donación de un polígono para la instalación de un parque, reevaluando los terrenos que les queden secos.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 Twitter <https://bit.ly/3CZDZM1>

Proyectos de cultura

Sostuve reunión de trabajo con la Secretaria de Cultura, Alejandra Fraustro, quien ha revolucionado la preservación defensa y difusión de nuestro patrimonio cultural, con quien acudí para ofrecer mi apoyo para el próximo presupuesto 2023



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 <https://bit.ly/3T11biA>

Foros de la Reforma Eléctrica
22 enero 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3eeGuzw>

Reunión con Mariano Diaz Ochoa, Presidente Municipal de San Cristóbal de las Casas.



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3RH8Y3E>

Comida con el Presidente Municipal de San Cristóbal de las Casas y esposa
14 de enero de 2022



Reinauguración de la Calle Patricia Armendáriz, San Critóbal de Las Casas,
Chiapas. 14 de enero 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3AUOzkR>

Asamblea Informativa Reforma Eléctrica con diputado Ismael Brito
15 de enero 2021



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3RpsC4f>

Reunión Presidentes Municipales de Chamula y Zinacantán. 18 de febrero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3cWQBIW>

Reunión con Mtra. Getsemaní Moreno Martínez, Instituto de la Juventud de Chiapas. 17 de enero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3RIQRAa>

Asamblea informativa con diputada Manuela Obrador. 20 de enero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3TOCUfN>

Asamblea Informativa de la Reforma Eléctrica
5 de febrero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3AOkFyp>

Artesanos y Secretaría de Turismo de Tapachula, Chiapas
12 de febrero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3CUYwko>

Visita al Hospital Regional de Tapachula. 12 de febrero de 2022




SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 <https://bit.ly/3TOIyyO>

Reunión con Cámara Empresarial de Chiapas Ismael Brito 18 de febrero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:

 <https://bit.ly/3qbomJR>

Reunión con Carlos Morales, Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 18 de febrero de 2022



SI QUIERES CONOCER MÁS, DA CLIC AQUÍ:



<https://bit.ly/3AVIx3r>

LXV LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

BIENVENIDOS BIENVENIDOS

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2019

PRESENCIA EN MEDIOS

En el desarrollo de mis actividades como Diputada Federal, también he tenido el gusto de ser entrevistada por diversos medios informativos, algunos de los cuales menciono a continuación:

2021:

Patricia Armendáriz: Expresidentes Tragaluz con Patricia Armendáriz, diputada por Morena
4 de octubre de 2021

video disponible en:

 <https://bit.ly/3Pxnnh3>

Entrevista con Aristegui Noticias. 'El legado de AMLO no será de crecimiento económico sino de bienestar': Patricia Armendáriz
9 diciembre 2021

entrevista disponible en:

<https://bit.ly/3BgTgqv>

Entrevista virtual de El País con Jon Martin. 6 de diciembre de 2021


entrevista disponible en:

<https://bit.ly/3CZJVo9>

2022:

Entrevista Patricia Armendáriz en Oaxaca, Central Q NOTICIAS 1 de enero de 2022

video disponible en:

 <https://bit.ly/3wg5c8M>

Entrevista LADO B La Octava 15 de abril de 2022

video disponible en:

 <https://bit.ly/3pvs9ky>

¡De #SharkTank a la Cámara de Diputados!#20PreguntasCon...Diputada Patricia Armendáriz #Morena 20 de abril de 2022

video disponible en:

 <https://bit.ly/3AwF4Jv>

Entrevista Diario de Chiapas 26 mayo 2022

ENTREVISTA DISPONIBLE:

 <https://bit.ly/3CZPbYV>

Pendientes por resolver: Armendáriz, entrevista 27 de mayo de 2022

ENTREVISTA DISPONIBLE:

 <https://bit.ly/3A2Fhm4>

Frustra a morenista Patricia Armendariz el desabasto médico, entrevista en Excelsior 08 de junio de 2022

video disponible en:

 <https://bit.ly/3PHgDx7>


Entrevista con Marco Guillén de Diario de Comitán el 13 de julio de 2022

ENTREVISTA DISPONIBLE:

 <https://bit.ly/3c5gvtG>

Entrevista con Julio Astillero 16 octubre 2022

video disponible en:

 <https://bit.ly/3qaEeMC>





Patricia
Armendariz
DIPUTADA FEDERAL